





SOLICITUD DE ACLARACIÓN ADMINISTRATIVA DE ACTA DE MATRIMONIO.

FECHA DE S	OLICITUD							
DÍA MES	AÑO							ACLARACIÓN
OFICIALÍA NÚME	RO C	EL REGISTRO	CIVIL					ORIGEN CAPTURA
DEL MUNICIPIO D)E		, c	RO.				CAPTURA
PRESENTE.								FORMATO AC/002/2016
		1. DATOS DEL	PROMO\	ENTE O N	IAND/	ATARIO		
TELÉFONO:	PRIMER APELLIDO		SEGUNDO A	CTRÓNICO	١٠		NOMBRE (S	5)
DOMICILIO PARA	VIALIDAD:	COKK	LO LLL	31KONIOC	-	ERIOR:		EXTERIOR:
RECIBIR	COLONIA/		I	MUNICIPI			ESTAD	
NOTIFICACIONES	LOCALIDAD:	_		WIONICIFI	<u>. </u>		ESTAL	
		2. DATOS	DEL TIT	ULAR DEI	L ACT	A		
TIPO DE ACTA:	MATRIMONIO	OFICIALÍA:	SEGUNDO A	PELLIDO		LIBRO:	NOMBRE (S)
NÚMERO DE ACTA:	WATRIWONIO	LOCALIDAD:				MUNICIPIO:		
NUMERO DE ACTA.		LOCALIDAD.				WONCIPIO.		
		3. DA	TOS A	CORRE	GIR			
Ante Usted con el d	ebido respeto	comparezco y exp	ongo:					
Que con fundament la aclaración del act				130 del C	ódigo	Civil para el	Estado	o de Querétaro, solicito
*SEÑALAR ÚNICAMI	ENTE LOS DAT							
FECHA DE REGISTR		===== DATO	S DEL R	EGISTRAD	OOR	========	=====	
TEOTIA DE REGIOTA	.0.					_		
	:========	===== NOMBRE	E (S) DEL	. CONTRA	YENTE	E ======	=====	=======================================
PRIMER APELLIDO:				SEGUNDO) APE	LLIDO:		
EDAD: Al	ÑOS. FECHA	DE NACIMIENTO:						
LUGAR DE NACIMIE			DIA	MES AI	ÑO			
LUGAN DE NACIMIE		ALIDAD	MU	NICIPIO		ENTIDAD FE	DERAT	IVA PAIS
	:=======	==== NOMBRE	(S) DE L	A CONTRA	YENT	ΓE ======		=======================================
PRIMER APELLIDO:				SEGUNDO) APF	L L IDO:		
EDAD: Al				.52551156				
				MES AI	ÑO			
LUGAR DE NACIMIE		OCALIDAD	MUNI	CIPIO		ENTIDAD F	EDERAT	TIVA PAIS









Timer Ar Elebo.	SEGUNDO APELLIDO:						
NOMBRE (S) DE LA MADI	RE DEL CONTRAYENTE ============						
PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:						
NOMBRE (S) DEL PADRE	DE LA CONTRAYENTE ===================================						
	SEGUNDO APELLIDO:						
NOMBRE (S) DE LA MADR							
PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:						
======================================	N POR MINORÍA DE EDAD ===============						
NOMBRE (S):							
	EGUNDO APELLIDO:						
POR LA CONTRAYENTE							
NOMBRE (S):							
======== RÉGIMEN MA							
ESTE CONTRATO DE MATRIMONIO ESTA SUJETO AL REGIME	-						
4. PRUI (SECCIÓN PARA USO EXCLUSIVO D							
COPIA DEL LIBRO	FE DE BAUTISMO						
IDENTIFICACIÓN OFICIAL	ACTA DE NACIMIENTO DE PADRES						
ACTA DE NACIMIENTODEL INTERESADO	ACTA DE NACIMIENTO DE HERMANOS						
CONSTANCIAS ESCOLARES	ACTA DE MATRIMONIO DE PADRES						
ACTA DE MATRIMONIO	CARTA PODER						
	ACTA DE DEFUNCIÓN DE PADRES						
CURP O SAR							









SECRETARÍA DE GOBIERNO Dirección Estatal del Registro Civil

5. NOTAS IMPORTANTES

- Todos los documentos deberán de presentarse en original (con vigencia no mayor a un año) y copia.
- Una vez resuelta y asentada la aclaración, el dato que corresponde **no podrá ser objeto de modificación posterior** según el último párrafo del artículo 129 del Código Civil del Estado de Querétaro vigente.
- Únicamente será aclarado el dato solicitado expresamente por el promovente.
- Cuando el titular del acta sea un menor de edad, el trámite será promovido por ambos padres, tutor o quien detente la patria potestad del menor, anexando para tal efecto copias de identificación oficial, actas de nacimiento de los mismos y acta de matrimonio en su caso.
- Cuando el trámite sea realizado por persona distinta al titular del acta, deberá anexar Carta Poder simple, con identificación oficial de quien otorga el poder, quien lo acepta y de dos testigos. La carta poder deberá ser dirigida al Oficial del Registro Civil correspondiente con la siguiente leyenda: "se otorga poder para realizar el procedimiento administrativo de aclaración de acta" sin abreviar los nombres de quienes participen en ella, ratificándose las firmas del otorgante y los testigos ante el Oficial o Notario Público, de acuerdo a lo previsto en el segundo párrafo del artículo 20 de la Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro.

ADVERTENCIA En caso de que los documentos presentados **NO ESTÉN COMPLETOS** para justificar jurídicamente su aclaración, serán devueltos al promovente, pudiendo reingresar su trámite y acreditar su petición con el mismo pago de derechos.

6. OBSERVACIONES

(PARA USO EXCLUSIVO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL)									
	"PROTESTO C	ONDUCIRME CON '	VERDAD"						
Conforme a lo dispuesto en el artículo 259 último párrafo									
	del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Querétaro.								
		_							
	EL CONTRAYENTE	LA	LA CONTRAYENTE						
	NOMBRE Y FIRMA	NC	OMBRE Y FIRMA						
	NOMBRE Y FIRMA	NC	DMBRE Y FIRMA						
	NOMBRE Y FIRMA	NC	DMBRE Y FIRMA						
Sólo en caso de	que ambos o alguno de los	contrayentes promover	ntes o mandatarios no sepan firmar						
Sólo en caso de escribir, además o	que ambos o alguno de los de estampar su huella será nec	contrayentes promover	ntes o mandatarios no sepan firmar as mayores de edad, firmen y pongan s						
Sólo en caso de escribir, además o	que ambos o alguno de los	contrayentes promover	ntes o mandatarios no sepan firmar as mayores de edad, firmen y pongan s						
Sólo en caso de escribir, además o	que ambos o alguno de los de estampar su huella será nec tigos, incluyendo copia de sus	contrayentes promover esario que dos persona identificaciones oficiale	ntes o mandatarios no sepan firmar as mayores de edad, firmen y pongan s						
Sólo en caso de escribir, además o	que ambos o alguno de los de estampar su huella será nec	contrayentes promover esario que dos persona identificaciones oficiale	ntes o mandatarios no sepan firmar as mayores de edad, firmen y pongan s						
Sólo en caso de escribir, además o	que ambos o alguno de los de estampar su huella será nec tigos, incluyendo copia de sus	contrayentes promover esario que dos persona identificaciones oficiale eque Coloque	ntes o mandatarios no sepan firmar as mayores de edad, firmen y pongan s						
Sólo en caso de escribir, además o	que ambos o alguno de los de estampar su huella será nec tigos, incluyendo copia de sus	contrayentes promover esario que dos persona identificaciones oficiale eque Coloque fi su aquí su	ntes o mandatarios no sepan firmar as mayores de edad, firmen y pongan s						
Sólo en caso de escribir, además o	que ambos o alguno de los de estampar su huella será nec tigos, incluyendo copia de sus	contrayentes promover esario que dos persona identificaciones oficiale eque Coloque fi su aquí su	ntes o mandatarios no sepan firmar as mayores de edad, firmen y pongan s						
Sólo en caso de escribir, además o	que ambos o alguno de los de estampar su huella será nec tigos, incluyendo copia de sus Colo aqu hue	contrayentes promover esario que dos persona identificaciones oficiale eque Coloque á su aquí su huella.	ntes o mandatarios no sepan firmar as mayores de edad, firmen y pongan s						
Sólo en caso de escribir, además o	que ambos o alguno de los de estampar su huella será nec tigos, incluyendo copia de sus	contrayentes promover esario que dos persona identificaciones oficiale eque Coloque á su aquí su huella.	ntes o mandatarios no sepan firmar as mayores de edad, firmen y pongan s						

SEGUNDO TESTIGO NOMBRE Y FIRMA



PRIMER TESTIGO

NOMBRE Y FIRMA